

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 152 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas elaborado por el Consejo de Administración, así como de solicitar la entrega o envío de dichos documentos de forma gratuita.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo.—3.510.

### **TERRICABRAS I ASSOCIATS, SOCIEDAD LIMITADA (Escindida parcialmente)**

#### **ROCA JUNYENT, SOCIEDAD LIMITADA (Beneficiaria)**

Las Juntas generales y universales de «Terricabras i Associats, Sociedad Limitada», y «Roca Junyent, Sociedad Limitada», adoptaron, en fecha 25 de enero de 2002, la escisión parcial de la primera, traspasando en bloque lo segregado a la segunda que lo absorbe mediante la correspondiente ampliación de capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la entidad escindida parcialmente, Josep Godall Castell.—3.253.  
1.ª 5-2-2002

### **TNA SALA DE DESPIECES, S. L.**

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la citada sociedad, en el domicilio social, sito en Bilbao (Vizcaya), calle Viuda de Epalza, sin número (ahora calle Arenal, número 5, 4.º), código postal 48005, el próximo día, 23 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales 2000 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y distribución de resultados).

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y distribución de resultados).

Se hace constar de manera expresa el derecho de los socios de solicitar, en el domicilio social, todos los documentos, gratuitamente, la documentación base del orden del día.

Bilbao, 25 de enero de 2002.—El Administrador solidario, Tomás Navalón Alcázar.—2.931.

### **TRANSFORMADOS SIDERÚRGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal**

#### *Corrección de error*

Se informa que en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 5, de fecha 9 de enero de 2002, sobre reducción de capital de esta sociedad, existió un error siendo la

cifra de reducción la cantidad de 550.800.000 pesetas.

Pancorbo (Burgos), 11 de enero de 2002.—El Administrador único.—3.719.

### **TRATINOX, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de enero de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de febrero de 2002, a las catorce horas, en el Restaurante «El Cachirulo», sito en la autovía de Logroño, km 1,500 (Zaragoza), y al día siguiente, 28 de febrero, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información sobre la marcha de las operaciones sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 13.º de los Estatutos sociales y el 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta la titularidad de sus acciones, bien por su depósito en el domicilio social, bien por otro medio.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto 2.º del orden del día o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 23 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.189.

### **TURISMO EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 28 de octubre de 2001 adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital social de la sociedad en la suma de 360.600 euros, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones al portador de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Segundo.—Que se ejercite por los accionistas, en su caso, el derecho de adquisición preferente a razón de dos acciones nuevas por cada tres antiguas, durante el plazo de un mes desde la publicación de los presentes acuerdos en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», mediante ingreso a metálico e íntegro en la cuenta de la Sociedad.

Tercero.—En el supuesto de que en el plazo reglamentario, los actuales accionistas no cubran la totalidad de la ampliación, se abre un nuevo plazo de quince días naturales para que estos, en su caso, ejerzan el derecho de adquisición preferente de las acciones no suscritas, en la proporción del capital social suscrito por cada uno de ellos.

Cuarto.—Delegar en el órgano de administración la facultad de fijar las condiciones del aumento del

capital en todo lo no previsto, dando nueva redacción a los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Quinto.—La presente ampliación será válida en el supuesto de que no se cubra en su totalidad.

Pola de Somiedo, 23 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Menéndez Bescós.—2.991.

### **UNIÓN DE COMPRAS, S. A. (UNICOM, S. A.)**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Princesa, número 1, edificio Torre de Madrid, de Madrid, el día 25 de febrero de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 26 de febrero de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes a 2001.

Segundo.—Ratificación expresa de la cuantía de las prestaciones accesorias de los títulos que estén obligados a ellas en los años 1999, 2000 y 2001, y fijación de la cuantía de las mismas para las del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Facultar al Presidente y/o al Secretario para elevar a públicos los acuerdos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Pérez Iglesias.—3.800.

### **URI-TECHNIC, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 2002, a las once horas, y en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados. Quinto.—Situación económico-financiera. Medidas a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, u obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Irún, 25 de enero de 2002.—El Órgano de Administración.—3.756.